

Factura Pequeño Contribuyente

ALVARO JOSUÉ, PÉREZ
 Nit Emisor: 34905855
 ALVARO JOSUÉ PÉREZ
 2 CALLE 5A AV BARRIO SAN FRANCISCO LOCAL 1, zona 1, Jalapa,
 JALAPA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 22A1596A-0EA5-430F-84F9-2647AEEA89D4
 Serie: 22A1596A Número de DTE: 245711631
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-dic-2022 09:16:04
 Fecha y hora de certificación: 06-dic-2022 09:16:05
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/12/2022) al (31/12/2022), según contrato número (MEM-482-2022).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de diciembre de 2022

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-482-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos
 - Actualización de la Base de Datos de Registro de Empresas Mercantiles y toda la cadena de comercialización.
 - Revisión de Expedientes, con el fin de obtener su actualización.
 - Ordenamiento de la Base de Datos, del Registro de Empresas.
 - Resguardo de resoluciones emitidas por la Dirección General de Hidrocarburos, de la cadena de comercialización de petróleo y de la sección de Petróleos.
- c) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones
 - Respuestas a solicitudes de Cantoría General de Cuentas, Ministerio Público, Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- Congreso de la República.
- d) Apoyo técnico en la actualización de información relacionada con renovaciones, modificaciones, cambio de operario y autorización de primera licencia de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleos y Depósitos de Almacenamiento de Consumo Propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos
 - Revisión, verificación y actualización de Licencias, de la cadena de comercialización.
- e) Brindar apoyo en la atención al cliente vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)
 - Previa autorización de de la Dirección General de Hidrocarburos, se ha atendido a usuarios que han solicitado información de su expedientes o relacionados a los mismos.
- f) Apoyo técnico en el proceso de control de empresas que realizan actividades de comercialización de hidrocarburos
 - Búsqueda y localización de Expedientes de la cadena de comercialización.
- g) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Traslado de expedientes al Archivo Técnico de Comercialización.
- Respuestas a hojas de trámite enviadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

h) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Manejo de la libros electronicos por medio del cual se da el seguimiento y control de los expedientes.

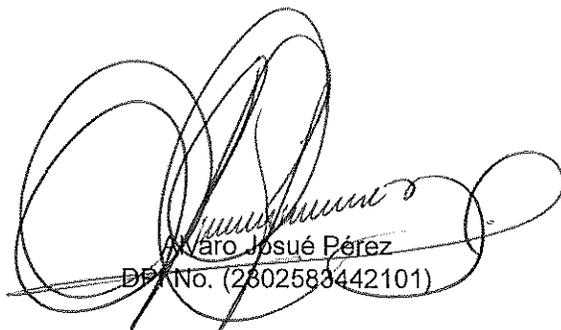
i) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Juntamente con la Compañera del registro damos respuesta a las solicitudes de informacion pública, enviadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública, del Ministerio de Energia y Minias.

j) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoyo todas las actividades solicitadas por mi jefe inmediato y de la Dirección General de Hidrocarburos, del Ministerio de Energia y Minas.

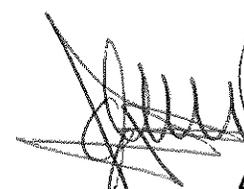
Atentamente,



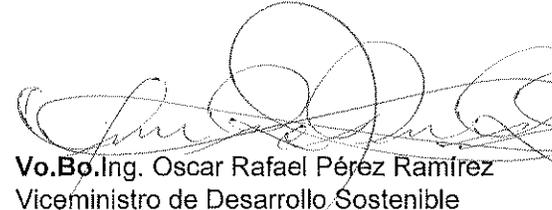
Alvaro Josué Pérez
DP/No. (2802583442101)



Vo.Bo. Lic. Rafael Humberto Bracamonte Cermeno
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible